

= Número 32 =



Sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 25 de Octubre de 1970.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora diez del día veinte y cinco de octubre de mil novecientos setenta, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Gabriel Abramoratopaz, y con asistencia de los señores Teniente de Alcalde y Concejales que se relacionan a continuación: Don Guillermo Sureda Meléndez, Don Gabriel Tous Amorós, Don José M^e Pascio Randolph, Sra. Antonia Clínia Miera, Don Josep Oliver Quetglas, Don Guillermo Oliver-Salas, Don Ramón Colomés Hull, Don Miguel Bernat Gibis, Don Francisco Fornés Vileta, y Don José Planas Montanya; así como los que han excusado su asistencia (D. Juan M^e Fol Tur, Don Pablo Saiz Calle, Don Pedro Clivis Casp, Don Miguel A. Claver Hull, Don Juan Vidal Miralles, Don Francisco Izquierdo Maya, Don Jaime Riera Sureda, D. Pedro Houar Vallspí, Don Gabriel Bemasar Amengual y Don Pedro Pujol Palmer); y asistidos de un, el infrascrito Secretario Interino, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria especialmente convocada en el día de hoy, en virtud de Orden Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia inserta en el Boletín Oficial de la misma, de fecha veinte y nueve de septiembre del corriente año, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artº 4º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Regímen Jurídico de las Corporaciones Locales, para proceder a la declaración de vacantes del Cuerpo de Concejales; y siendo ya la hora diez y cinco minutos, el Dr. Presidente declara abierta la sesión, dando lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad. - Por la Secretaría se da lectura previamente a la Orden Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil, y seguidamente se procede también a dar lectura al siguiente informe:

"Informe de Secretaría. - Excmo. Sr. = A efectos de dar cumplimiento al Decreto de 12 de Septiembre 1970 (nº 2619), por el que se convocan elecciones municipales, y, en particular, para la declaración de las vacantes del cargo de Concejales, el Secretario interino que res-

entre, tiene el honor de informar: = 1º.- Que según los datos obstante en las Oficinas Municipales, el día 20 de Abril de 1970, se produjo por fallecimiento, la vacante del concejal D. Antoni Bernat Salom, cuyo mandato hubiera continuado, integrante del grupo de Representación Sindical. = 2º.- Que, según las credenciales obstante en la Secretaría de su cargo, los tres concejales que deberían cesar por cumplimiento de mandato, son los siguientes: = Grupo Cabeceras de Familia. = Don Juan Vidal Maralles, Don Pedro Horar Vallespir, Don Juan M. Fiol Tur. = Representación Sindical. = Don Pedro Lluis Guasp, Don Francisco Izquierdo Maya, Don Jaime Perea Sureda. = Representación Corporativa (Entidades). = Sra. Antonia Lluis Mieres, Don Francisco Fornés Vich, Don Palle Saiz Gralla. = V.E. no obstante resolverá. = Palma de Mallorca, 21 Octubre 1970. = El Secretario Interino. = José Mir, rubricado."

Se acuerda aprobar el informe transrito y consecuentemente, declarar las diez vacantes que en el mismo se enumeran. Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, y dando cumplimiento al objeto de la convocatoria, el Sr. Presidente, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, lessanta la sesión de la cual se extiende la presente acta, de que certifico, y que firman todos los señores asistentes.

El Alcalde,

L. Aguado

Sureda,

Horar

Guasp

Francisco
Izquierdo

Maria Perea

Antonia Lluis

Fornés Vich



*Plaça del Mercat
Ajuntament de Palma
Fornis
Decanatura*

*Plaça del Mercat
Ajuntament de Palma
PLEARIO*

El Secretario inter-

R. J. R.

= Número 33 =

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veinte y cinco de Octubre de mil novecientos setenta, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, juntamente con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Gabriel Abramora López, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de Señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en seguida, el próximo día veinte y siete de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,

G. Abramora

El Secretario Inter.,

R. J. R.

= Número 34 =

Sesión extraordinaria celebrada en segunda convocatoria por el Exmo. Ayuntamiento Pleno el día 27 de octubre de 1970. —

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veinte y siete de octubre de mil novecientos setenta, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Gabriel Abramora López, el Exmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los Señores Teniente de Alcalde y Concejales, Don Patricio Saiz